

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

Dictadura versión Ecuador

Francisco Sebastián Palacios Otavalo

Artes Liberales

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciado en Artes Liberales

Quito, 17 de mayo de 2022

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Título del Trabajo de la materia final de carrera

Francisco Sebastián Palacios Otavalo

Nombre del profesor, Título académico

Gabriela Montalvo, Magister

Quito, 17 de mayo de 2022

DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Nombres y apellidos: Francisco Sebastián Palacios Otavalo

Código: 00209471

Cédula de identidad: 1718816380

Lugar y fecha: Quito, 17 mayo de 2022

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

Ecuador pasó por una dictadura militar entre 1972 y 1979, coincidiendo con varias dictaduras en la región. Sin embargo, el caso ecuatoriano se ubica como un ejemplo particular, dado que no es similar en las características que definen a ese periodo histórico a nivel regional, por lo que se identificarán las características de las dictaduras del Cono Sur, específicamente Chile, Argentina y Uruguay, para saber en qué se diferencian con respecto a las mismas situaciones en la dictadura ecuatoriana, poniendo especial énfasis en la influencia internacional, el aspecto económico y la represión. Además, se resalta la memoria social que existe sobre ese período.

Palabras clave: Dictadura, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, Represión de Estado, Neoliberalismo, Guerra Fría, Memoria social.

ABSTRACT

Ecuador went through a military dictatorship between 1972 and 1979, coinciding with several dictatorships in the region. However, the Ecuadorian case stands as a particular example, given that it is not similar in the characteristics that define that historical period at the regional level. Therefore, the characteristics of the dictatorships of the Southern Cone will be identified, specifically, Chile, Argentina and Uruguay, to know how they differ from the same situations in the Ecuadorian dictatorship. Placing special emphasis on international influence, the economic aspect and repression. In addition to highlighting the memory that exists about that period.

Key words: Dictatorship, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, State Repression, Neoliberalism, Cold War.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	8
Desarrollo del Tema	10
Antecedentes.....	10
Coincidencia regional: Dictadura en Ecuador y el Cono Sur.....	23
Contexto internacional: muro continental.	24
Contexto económico: de ensayo y error, el valor de los índices.	25
Contexto represivo: el Plan Cóndor como representación de todo.	27
Estado de la memoria: lo que se repite no se olvida.	28
Chile.....	29
Argentina.	31
Uruguay.	33
Ecuador.	34
Estado de la memoria en la práctica.	37
Ecuador en democracia, el impacto tardío.....	38
Conclusiones.....	41
Coincidencia Intermitente.....	41
Referencias	44

Introducción

“Se nos dijo que no debíamos mirar atrás. [...] Los generales ya habían cambiado el significado [...] el lenguaje y ahora querían desaparecer el pasado, nos dijeron que jamás debíamos mirar atrás, pero tenemos que hacerlo, es nuestro deber sagrado.”

(Hampton, 2003).

No se puede negar que las palabras y el lenguaje tienen poder, pero tampoco se puede negar que las palabras y el lenguaje están sujetos al contexto e interpretación de cada persona. Cuando se escucha la palabra dictadura, como es normal en la significancia de las palabras, esta tiene un concepto, imagen y valoración distinta en cada persona. Pero generalmente, también tiene una carga considerable común a diferentes escalas. La palabra dictadura va a generar algo, desde pasar desapercibida, hasta causar las reacciones más justificadas: miedo, ira, incertidumbre, resentimiento, son solo una parte de espectro.

Ese puede ser considerado como uno de los puntos de partida para este trabajo, el instante en el que la palabra no empata con la situación que quiere reflejar. El uso de la palabra dictadura tiene una finalidad en el momento en que se la utiliza, es parte de un discurso, y no siempre indica lo que realmente está sucediendo. De igual manera, la percepción de las personas alrededor de esos mismos instantes en donde se pone “dictadura” dentro de las oraciones, puede ser totalmente distinta. De ahí que se cuestione lo que por dictadura se entiende o no.

Otro punto importante se da cuando se presta atención al caso ecuatoriano. Siendo este un ejemplo distinto, existe un vacío, una falta de información o un estado de la memoria escaso en torno a la dictadura militar de los 70. De alguna manera, no representa o

no es tratado de la misma forma en la que se trata al mismo tema en países con dictaduras más conocidas, como los países del Cono Sur, en este caso, Chile, Argentina y Uruguay.

Teniendo en cuenta que las dictaduras dependen del contexto político de los países, y entrando en materia de investigación, surge la pregunta de ¿Cuáles son las principales características que diferenciaron a la dictadura en Ecuador, en materia económica, de represión, e influencia internacional, en comparación con sus similares en el Cono Sur y cómo eso ha influenciado el estado de la memoria social?

Para responder, es necesario identificar las características por las cuales la dictadura en Ecuador es considerada como un caso especial, a través de la comparación de la política económica, de derechos humanos, y el contexto internacional y el análisis de las similitudes y diferencias entre las dictaduras del Ecuador y las dictaduras del Cono Sur, para aplicarlo en la recuperación de un capítulo histórico poco recordado en la sociedad ecuatoriana.

Para ello, en la primera parte se explicarán los antecedentes, abordando la formación de las condiciones necesarias para la creación de las dictaduras dentro del marco de la Guerra Fría. En la segunda parte se analizará como se formaron y establecieron las dictaduras a estudiar, tomando el aspecto económico, de derechos humanos y el panorama internacional. En la tercera parte se abordará el estado de la memoria, haciendo referencia a la gran cantidad de información y la representación sobre ese período histórico en los países del Cono Sur, en comparación al vacío y a la falta de información sobre el mismo período en Ecuador. Por último, a modo de respuesta, se presentan algunas conclusiones referentes a los elementos mencionados anteriormente.

Desarrollo del Tema

Antecedentes

Como muchas de las problemáticas actuales, el inicio de las dictaduras en Latinoamérica también puede ser remontado a la Segunda Guerra Mundial. Es conocido que en esa contienda Latinoamérica se decantó por el apoyo a los aliados, en diferentes medidas, pero todos dentro de una ya creciente influencia de los Estados Unidos (Molina Londoño, 2017). Con el fin de la guerra y el establecimiento del panorama dual en el enfrentamiento indirecto entre Estados Unidos y la Unión Soviética en diferentes campos, conocido como la Guerra Fría, Latinoamérica se convertiría en un claro espacio de la lucha de poder entre las dos potencias mundiales (Leal Buitrago, 2003).

En ese sentido, la Guerra Fría fomentó ciertas condiciones para el establecimiento posterior de las dictaduras. En primera instancia, el aspecto político fue relevante, dado que era común que los líderes buscaran una línea a seguir dentro del contexto capitalista o comunista (Leal Buitrago, 2003). La ideología en fricción con la influencia internacional generaba que las potencias buscaran ganar adeptos en todos los lugares posibles, siendo Latinoamérica un espacio considerable. Sobre todo, a partir de la Revolución Cubana, momento en el que un gobierno de corte comunista, posteriormente apoyado por la URSS, se establecía en América. En esa misma ruta, la Crisis de los Misiles serviría para alentar el miedo a un conflicto entre las dos potencias nucleares y crearían un sentimiento amplio de mantención de los países de América bajo la órbita estadounidense (Leal Buitrago, 2003).

En consecuencia, todo gobierno que tuviera inclinación por las ideologías de izquierda, aún peor si era abiertamente socialista o comunista, se podría considerar como

un objetivo para la Doctrina de Seguridad Nacional, se buscaba mantener al comunismo alejado, tomando medidas que son por lo bajo, cuestionables (Leal Buitrago, 2003).

A diferencia de otras cuestiones importantes para este análisis, la Globalización ya estaba presente, y en cierta medida, establecida, antes de 1945, como “un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico” (FMI, 2000). En otras palabras, cuando las relaciones entre los diferentes grupos humanos alcanzan cierta magnitud, se puede hablar de Globalización. De hecho, en base a los parámetros anteriores, es un proceso que continua, ya que el avance tecnológico y las relaciones internacionales no han parado.

Si bien la Globalización toca un sin número de aspectos sociales, culturales, tecnológicos o políticos, el grueso de la misma pasa por la economía, como parte importante en los inicios del concepto, y parte fundamental en la actualidad, “Se refiere a la prolongación más allá de las fronteras nacionales de las mismas fuerzas del mercado que durante siglos han operado a todos los niveles de la actividad económica [...] mercados rurales, las industrias urbanas o los centros financieros” (FMI, 2000). Por medio de buscar satisfacer las nuevas necesidades, la expansión se llevó a cabo, y tomo matices económicos tempranamente.

Dentro del panorama general previo a las dictaduras, la Globalización se vio atravesada por las dos guerras mundiales, lo cual interrumpió parcialmente el comercio y puso el énfasis en las economías internas, específicamente con la sustitución de importaciones en Latinoamérica. No obstante, los resultados económicos fueron negativos.

A partir de 1945, la Globalización reaparece, y se muestra como el camino opuesto y efectivo a lo que ya había fallado con el proteccionismo. Forma en la que las medidas económicas, sociales y políticas llegaron al Tercer Mundo (FMI, 2000). Enfocada dentro

del tema de estudio, la Globalización llega con la creación de organizaciones internacionales (Arjona Pachón, 2013), siendo la más conocida la Organización de Naciones Unidas (ONU) creada en junio de 1945 con los objetivos de mantener la paz y seguridad internacionales, crear y proteger los derechos humanos, promover el desarrollo y la ayuda, y defender el derecho internacional, entre otros (Naciones Unidas, 2022). En ese contexto, el campo económico no podía quedar fuera de esos esfuerzos internacionales. La creación de instituciones como el Fondo Monetario Internacional; como un ente especializado del sistema de la ONU para el control del sistema monetario internacional (Fondo Monetario Internacional, 2016); el Banco Mundial, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, o la Asociación Internacional de Fomento, entre otros, significó un paso más hacia la creación de un nuevo orden económico mundial (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012).

En pro de lograr ese orden, en 1989 se da el Consenso de Washington, acuerdo formado por el FMI, el Banco Mundial y el Tesoro de los Estados Unidos, donde se crean 10 recomendaciones de política económica para los países del continente americano, con énfasis en los países en vías de desarrollo para enfrentar la crisis de deuda y el déficit público. Las 10 recomendaciones de ajuste constituyeron un paso directo a la intervención de esas instituciones en las decisiones económicas de los países. Se restringió el gasto público, se redujeron o eliminaron servicios públicos incluyendo la salud y la educación, se promovió la privatización, se cambiaron las reformas tributarias y se liberalizaron las tasas de interés. Todas estas medidas afectaron el ingreso y la calidad de vida de la clases bajas y medias (Bustelo, 2003).

Del mismo modo, se puede considerar a los *Chicago Boys* como un precedente para la aplicación de las recomendaciones del Consenso, específicamente en Chile (Delano &

Traslaviña, 1989). Ese grupo de economistas formados en la Escuela de Chicago fueron los responsables de aplicar las medidas económicas neoliberales en la dictadura de Pinochet en Chile, donde se mezcló la liberalización del mercado con la restricción de participación y pensamiento a nivel político y social, es decir, atentar contra la oposición (Delano & Traslaviña, 1989). Siendo este uno de los primeros ejemplos, las medidas neoliberales hacen referencias a retomar las medidas económicas liberales con un matiz más fuerte, dejando de ser únicamente una idea económica para tener ciertos roces con aspectos políticos y sociales, además de estar en contra de la intervención del Estado en la regulación y estabilización de la economía y los mercados (Donoso, 2019).

En base al contexto anterior, las ideas económicas irían de la mano con las medidas ideológicas, pero tendrían mayor importancia ya consolidadas las dictaduras, pues al ser medidas económicas que presentaban un panorama al que los países latinoamericanos no estaban acostumbrados, obviamente se generaron conflictos para establecer los cambios económicos. De ahí que la represión tomara un papel importante. Las medidas de ajuste causaron que se gaste menos en los servicios públicos o se obtuviera más dinero de las familias a través de impuestos o intereses altos, empeorando la calidad de vida de las clases populares, en un proceso que no fue gradual, con protesta social como respuesta, y represión de parte de los gobiernos en réplica (Delano & Traslaviña, 1989).

Por otra parte, los países de Latinoamérica no se han caracterizado por mantener una estabilidad política considerable, en realidad, desde su propia fundación presentaron problemas. El caudillismo, termino casi innato de la región que se refiere al clientelismo y patronazgo, se concretó en la creación de vínculos personales que generan reciprocidad, por medio de una relación de dependencia económica y política entre el patrón y el cliente. Los caudillos como líderes regionales utilizaron este método para validar su poder, de ahí el

término, y alcanzó las esferas estatales con regularidad, cambiando la relación institucionalizada del Estado por una identificación personal del poder, usado para responder a los intereses particulares del patrón y sus clientes, y no a los de la sociedad en general, además de sumarle que por su carácter regionalista, los problemas de esa índole no faltaron (Pfoh, 2005), lo que representa claramente las luchas de poder constantes. Por lo que no es de extrañar que el caudillismo o mecánicas similares hayan influenciado en las aspiraciones de poder de parte de los militares, que llevaron justamente a las dictaduras a estudiar (Arratia, 2010).

En consecuencia, los antecedentes se pueden agrupar en tres partes, la idiosincrasia y pasado históricos propios de Latinoamérica, la presentación de esta región como un campo de lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética en la Guerra Fría, y la influencia de las instituciones económicas internacionales.

Con respecto a la delimitación del trabajo y con el fin de enfocarlo a un contexto más cercano, se analizarán los regímenes de dictadura en Ecuador, los cuales fueron de 1972 a 1976 con el gobierno del general Rodríguez Lara, y un Consejo de Gobierno formado por Alfredo Poveda Burbano, Guillermo Duran Arcentales y Luis Leoro Franco, representantes de cada una de las ramas del ejército, hasta 1979 (Lescano Taco, 2013, p. 42).

Respecto al Cono Sur, la dictadura de Chile es fundamental para entender el espectro entero en la región, siendo la dictadura para estudiar en este trabajo con mayor duración, inicia en 1973 y termina en 1990, además de tener una serie de características que se indicarán más adelante que fueron un precedente para el resto de las dictaduras (Donoso, 2019). Otro caso es la dictadura de Argentina, que duró de 1976 a 1983, tuvo un componente considerable de conflictos internos por el poder, además de configuraciones

interesantes alrededor de la organización del mundial de fútbol de 1978 (Franco, 2007). Por último, Uruguay se presenta como un caso importante al nivel de memoria y democracia previa, en relación con la dictadura (Aldright, 2003).

Las dictaduras en Sudamérica tienen un tratamiento distinto dependiendo del país, manteniendo la idea de que cada persona tiene una perspectiva diferente, esa situación se extiende fácilmente a las instituciones. La idea política que se tiene sobre las dictaduras estará atada a la ideología de quien se encuentre en el poder. Los medios de comunicación, afines o no a ciertos intereses, también mostrarán una imagen específica de las dictaduras (Saintout & Bolis, 2016). La academia o la historiografía pueden ser más imparciales, pero tampoco están libres de influencias y tienen un alcance limitado (Mónsalvez, 2012). La perspectiva internacional puede cambiar de opinión según el cambiante contexto mundial (Franco, 2007). El compartir social de las experiencias, transmitidas muchas veces de generación en generación, también cuenta una perspectiva específica sobre las dictaduras (Fried Amilivia, 2016). Todos esos caminos se juntan para que se cree una imagen y un tratamiento distinto sobre lo que es una dictadura, influenciado por las características particulares de cada país (Valencia & Marín, 2016).

Sin embargo, al analizar los casos vividos por Sudamérica, es relativamente fácil encontrar similitudes entre países cercanos en un mismo periodo de tiempo. Situación que se puede extender a la mayor parte de la región alrededor de la década de 1970, en la que, ejemplos como el Plan Cóndor, un acuerdo de seguridad creado el 28 de noviembre de 1975 que buscaba reprimir, controlar y perseguir las actitudes subversivas y personas opuestas a los regímenes dictatoriales en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay (Victoriano Serrano, 2010, p. 180), sirven para identificar la consolidación de las dictaduras. En otras palabras, no solamente mantenían gobiernos similares, sino que estos

cooperaban entre sí en materia de represión, evidenciando un control total de las instancias estatales, una gran influencia en el campo social, y un apoyo internacional concreto.

Si bien Ecuador mantuvo gobiernos dictatoriales desde 1972 a 1979, primero la dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara, y después la Junta Militar formada por un representante de cada rama del ejército (Valencia & Marín, 2016), el país no experimentó una dictadura en toda la extensión de la palabra. De hecho, algunos la catalogan como una dictablanda (El Universo, 2019), es decir, como un régimen militar, que no tuvo un grado amplio de censura, represión o institucionalización de la violencia (Victoriano Serrano, 2010). Aunque, claro está, la magnitud para considerar si una dictadura es más o menos represiva, dependerá del contexto.

Así pues, alrededor de las dictaduras hay una amplia materia de investigación. Existen publicaciones, estudios y textos que tratan desde los conceptos iniciales hasta las temáticas específicas de cada país. El análisis sobre qué es una dictadura, y cómo estas se enmarcan en los regímenes autoritarios, ha tenido una amplia difusión. A partir del propio origen de la palabra en Roma, del latín *dictatura*, “magistratura extraordinaria ejercida temporalmente con poderes excepcionales” (Real Academia Española, 2021), es decir, un gobierno creado para responder a un acontecimiento específico en un tiempo determinado, siempre por dentro del estado (Rouquié, 1981), hasta la idea de dictadura totalmente diferente que se tiene hoy en día.

De igual manera, la explicación sobre cómo los regímenes autoritarios surgen, caen y evolucionan también está bastante extendida (García Jurado, 2003), junto con teorías para explicar al panorama del siglo XXI con autores como Huntington o Fukuyama (Huntington, 1998). De hecho, dentro de las encuestas sobre geopolítica más reconocidas, es infaltable algún tipo de medida que responde al nivel de democracia de las regiones y países.

Ejemplos como el Índice de Democracia de The Economist (The Economist, 2022), el Índice de Freedom House (Freedom House, 2021), o el Barómetro de las Américas en el contexto latinoamericano (LAPOP, 2021), identifican al mismo tiempo el panorama democrático y la cercanía a actitudes autoritarias.

Si bien en la actualidad las dictaduras no son tan comunes, en comparación con otros momentos históricos a nivel mundial (García Jurado, 2003, pp. 8-9), nada garantiza que las actitudes y comportamientos que conducen al autoritarismo, y los propios regímenes autoritarios, hayan desaparecido o vayan a desaparecer.

De ahí que un tema recurrente dentro de los estudios políticos sea el autoritarismo, visto como la concentración de todos los poderes en un solo ente o persona, junto con varios aspectos represivos, violentos y sesgados (Arratia, 2010), situación que ha sido estudiada con mayor énfasis en las últimas décadas. Sobre todo, a partir del resurgimiento de corrientes de pensamiento liberal, la globalización y el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El autoritarismo tiene un claro panorama histórico de división, represión y violencia; la guerra en sí misma, el Holocausto, los crímenes de guerra, genocidios, purgas y conflictos internos de cada país, llegaron a causar la impresión más extrema de conflicto humano (Aracel, Oliver, & Segura, 1995). La respuesta para remediar los horrores de la guerra buscó ser igual de grande y se apuntó a crear instituciones y organizaciones de carácter global, con ayuda y cooperación internacional, para evitar las guerras y sus consecuencias.

Por otra parte, el pensamiento liberal y la globalización incentivan la idea de una humanidad cohesionada que mantiene igualdad pese a sus distintas procedencias y características. La globalización e igualdad vuelven a aparecer justamente, después de la

Segunda Guerra Mundial (Arjona Pachón, 2013), siendo impuesta como la base para las relaciones internacionales en la actualidad. Siendo la globalización, la igualdad y el pensamiento liberal un claro ejemplo del rechazo a la represión, las limitaciones a la libertad y los sentimientos nacionalistas/regionalistas que generen división.

Existen varias formas de catalogar a los regímenes autoritarios en la actualidad. Si bien las dictaduras siguen presentes, ya no son el único tipo de gobierno que mantiene características represivas y violentas. Desde democracias plenas, siendo el tipo de gobierno que más contrario se encuentra en la práctica frente a las dictaduras; democracias defectuosas, en donde las elecciones siguen siendo un punto importante, pero las acciones de los gobiernos y las formas de llegar al poder pueden no ser reflejo de las acciones del pueblo; regímenes híbridos, en donde los aspectos autoritarios ya están normalizados; y gobiernos dictatoriales en donde la democracia no es una opción, la jerarquía y el establecimiento de las elites, y la institucionalización de la violencia están consolidados (The Economist, 2022).

Teniendo en claro ya que los estudios alrededor de las dictaduras y el autoritarismo son una constante a nivel mundial, un segundo punto a conocer trata sobre los aspectos que apoyan, y son posteriormente ocultados, en la implementación de esos regímenes. Puesto que las dictaduras necesitan del apoyo de ciertos sectores, es común que estas tengan varias influencias. Desde los grupos de poder al interior de cada nación, hasta la intervención de otros países para la creación de gobiernos afines, pasando por cuestiones económicas y políticas (Samuels, 2013).

Así pues, y entrando en la región y tiempo a estudiar, las dictaduras en Sudamérica alrededor de los años 70 y 80, mantuvieron dos aspectos importantes. El primero hace referencia a las condiciones necesarias dentro de cada país para la implantación de una

dictadura, como el grado de confianza en las instituciones, alto en las fuerzas armadas al ser una dictadura militar, las relaciones de poder; dentro de cada país y en conexión con los intereses internacionales, y el contexto previo a las propias dictaduras, es decir, gobiernos que probablemente no fueron del todo funcionales o satisfactorios a la ciudadanía (Arratia, 2010), también se debe tener en cuenta la existencia de características específicas para que una dictadura se mantenga, como el concepto de “selectorado”, definido como un grupo privilegiado de la sociedad que se encarga de poner al dictador o de deponerlo, manteniendo una relación recíproca, así como la estructura jerárquica que toman los gobiernos dictatoriales (Samuels, 2013).

El segundo punto hace referencia a la influencia internacional. Sudamérica no es un ente separado del acontecer global. Los juegos de poder entre las potencias mundiales estuvieron presentes. El contexto de la Guerra Fría, enfrentamiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, y sus respectivos bloques, en torno al capitalismo y comunismo, la amenaza nuclear, la carrera armamentística y espacial, y la influencia política, es fundamental para entender el establecimiento de las dictaduras en Sudamérica (Leal Buitrago, 2003).

De hecho, las dictaduras del Cono Sur a estudiar se consolidan en parte gracias al apoyo de Estados Unidos, al garantizar que serían gobiernos afines a los intereses de ese momento. Latinoamérica se constituyó a partir de la Guerra Fría en un campo en disputa importante, puesto que la influencia de las dos potencias entra en juego al dejar por fuera a la influencia europea presente desde la Colonia (Aracel, Oliver, & Segura, 1995).

De ahí que el aspecto económico tome un papel fundamental. La idea del desarrollo y las políticas económicas surgidas del Consenso de Washington están alrededor de las dictaduras desde dos direcciones. En primer lugar, validando a estas pese a las violaciones

de derechos humanos a causa de que mantenían el modelo económico capitalista y estaban alejados del comunismo y la URSS y, en segundo lugar, constatar, la aplicación de esas medidas económicas como el principal camino a seguir, lo cual ha mantenido la estructura económica nacida en ese momento, incluso hasta la actualidad (Bustelo, 2003).

Respecto al desarrollo, este es un concepto bastante amplio, no obstante, toma un matiz económico considerable. Donde se relacionan mejores indicadores económicos, como PIB, el nivel de la pobreza o el aumento en las exportaciones, con mejoras a nivel general (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012), cuando en realidad, un crecimiento económico no necesariamente significa una mejora en la redistribución.

Por otro lado, también se toman medidas económicas neoliberales, contexto en donde, “el sector privado desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico; después, con la formulación del Consenso de Washington quedó claro que los protagonistas de las actividades económicas eran el sector privado y el vapuleado Estado y su rol regulatorio” (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012, p. 44). En otras palabras, las medidas neoliberales que se aplicaron en Sudamérica pusieron al sector privado y a la inversión extranjera, no solo como la principal fuente de financiamiento, sino que también eran quienes promovían los cambios según sus necesidades particulares, dejando por fuera al aspecto estatal. De cierta forma, se trata de una expresión capitalista contraria al comunismo.

Las dictaduras pudieron establecerse en Sudamérica sin tener oposición a nivel internacional, pese a las violaciones de derechos humanos y otras cuestiones represivas. En referencia a las relaciones internacionales, quien tiene permitido ser o estar cerca de las ideas autoritarias, depende de quién controle el contexto regional o global.

Se debe tener en cuenta que la zona a estudiar es el Cono Sur en comparación con la dictadura en Ecuador. Se toma al Cono Sur dado su amplio historial de estudios. Al ser consideradas como las dictaduras más extremas y con mayor data, existen varias fuentes y análisis. Estudios que demuestran las prácticas represivas, las políticas económicas, la valoración de la gente, la percepción internacional y las consecuencias hacia la actualidad, no faltan dentro del análisis de Chile, Argentina y Uruguay con respecto a las dictaduras de los 70 y 80.

Por el contrario, en el caso ecuatoriano, la cantidad de información sobre la dictadura es escasa. Si bien se sabe que es un caso peculiar, dado que no se cumplen todas las características sobre dictaduras en la región, en ese momento histórico, como el nivel de violencia, la cooperación internacional, la imposición ideológica o las medidas económicas (Valencia & Marín, 2016), las razones del porqué no son similares a sus pares en la región y no son tratadas a fondo. Más bien, muchos de los estudios sobre la dictadura en Ecuador apuntan solamente a describir la misma, redactando los sucesos importantes que tuvieron lugar entre 1972 y 1979. En algunas ocasiones, se pueden encontrar trabajos que estudian las consecuencias, aunque estas no siempre ven a largo plazo y no tienen una difusión adecuada (Lescano Taco, 2013).

Es más, dentro de la memoria social, existe una remembranza constante en los países del Cono Sur a estudiar, con una alta incidencia en trabajos académicos que se traducen en acciones más prácticas que están cercanas a la sociedad en general, como la creación de museos, en decenas de obras literarias, escénicas, audiovisuales, musicales y de las artes visuales, en la aplicación de políticas públicas, o el tratamiento de la dictadura en espacios de debate (Fried Amilivia, 2016).

En cambio, la misma situación en Ecuador pasa prácticamente desapercibida. De hecho, la cuestión de la dictadura no es tratada en escuelas ni colegios. La gran mayoría de esas instituciones, al ser públicas, manejan los textos proporcionados por el Ministerio de Educación. Los cuales llevan los temas a enseñar de forma cronológica (Ministerio de Educación, 2022), llegando recién a la segunda mitad del Siglo XX en el último año, cuando los estudiantes tienen entre 16-18 años, cuando todo el proceso de educación está por terminar.

Como si no fuera poco, ni si quiera en ese instante se aborda el tema de la dictadura. La mención más cercana que se encuentra es la del Boom Petrolero, donde se indica que los militares llevaron a cabo un golpe de Estado y Guillermo Rodríguez Lara toma el poder. No se indica que fue el inicio de una dictadura militar, no se hace un recuento de la misma, y no se nombran sus causas o consecuencias. En realidad, casi ni se nombra ese periodo, y si se lo hace es indirectamente y nunca bajo el nombre de dictadura, términos como gobierno aparecen con más regularidad (Ministerio de Educación, 2016).

Las luces siempre van al Retorno a la Democracia y a los gobiernos de ese periodo hasta la actualidad, manteniendo un claro y casi exclusivo, matiz económico. No se mencionan los demás aspectos, resaltando para este trabajo, la falta de atención a los temas sociales y de represión, pues como se verá más adelante, la represión institucionalizada de parte del estado no sería una excepción para el Ecuador.

Para manejar ese vacío de información, es necesario diferenciar entre la historia, la memoria colectiva y la memoria de Estado (Halbwachs & Díaz, 1995). La historia hace referencia a los hechos en sí mismos, el narrar los acontecimientos y dar seguimiento antes, durante y después. Si bien lo que se busca muchas veces es una historia crítica que analice los sucesos y los matice en su tiempo y para la actualidad, sigue siendo común que la

historia sea únicamente la suma de eventos para solo transmitir el final o el resultado (Halbwachs & Díaz, 1995, p. 218), situación que se repite en los estudios analizados este trabajo.

La memoria colectiva se refiere, a grandes rasgos, a la transmisión de conocimientos dentro de los círculos pequeños de la sociedad (Blair, 2011). Es decir, dentro de las familias, conocidos, amigos y demás grupos que mantienen una historia durante el tiempo de vida de sus individuos, pero transmitiéndola a otros constantemente. Es ahí en donde más se guardan las experiencias personales, que cuando son traumáticas y colectivas, generan un espectro social amplio.

La memoria de estado es en parte una mezcla de ambas, pero siempre mantiene un fin particular. Su objetivo es transmitir la historia para crear una memoria en base a determinadas características. En otras palabras, este tipo de memoria es la que decide qué historia y memorias son las que tendrán cabida, en un afán por crear o mantener una historia nacional en la mayoría de los casos (Cerruti & Raggio).

Conocer la percepción de las dictaduras en los recados históricos es fundamental para identificar la magnitud de estas. A partir de entender el panorama actual se pueden identificar las razones del pasado, y suponer escenarios para el futuro.

Coincidencia regional: Dictadura en Ecuador y el Cono Sur

Las dictaduras en Suramérica generan opiniones distintas con regularidad, de hecho, “En numerosos Estados de la América Latina contemporánea no es nada sencillo ponerse de acuerdo sobre el carácter dictatorial o no de un régimen porque en la historia de los mismos no se puede oponer dictadura y orden constitucional” (Rouquié, 1981, p. 11). En otras palabras, la seguridad y estabilidad política no es una característica específica de Suramérica.

Sin embargo, el periodo a estudiar en este trabajo si tiene claros los limites respecto a lo que una dictadura en contraparte con gobiernos más cercanos a la democracia significa. Las dictaduras militares que se dieron en los años 70 y 80 en Chile, Argentina y Uruguay, son ejemplos claros en donde las dictaduras si causaron un antes y después.

En la misma línea, y tomando el foco de este trabajo, Ecuador mantiene una dictadura militar en la década de 1970, coincidiendo con los pares a analizar. No obstante, la imagen de ese periodo histórico en el Ecuador actual, e incluso en la noción internacional sobre el tema, pasa prácticamente desapercibida. Cuando se estudia la idea de las dictaduras en la región, Ecuador no es un ejemplo, de nuevo, resaltan los países nombrados anteriormente (Valencia & Marín, 2016). Y como ya se indicó, ni en el propio Ecuador el tema de la dictadura militar es tratado. La mayoría de las ideas se remontan a personas que vivieron ese momento, pero las nuevas generaciones no ubican esa realidad.

En consecuencia, el vacío de información alrededor de la dictadura en Ecuador será clave durante todo el trabajo. Para complementarlo, se tomarán conceptos para entender el consolidamiento y actuar de las dictaduras del Cono Sur, para identificar lo que causaron y porque están tan dentro de la memoria.

Contexto internacional: muro continental.

Las dictaduras se llegan a establecer con un claro matiz internacional. Desde dos puntas que, a simple vista parecen opuestas, la Guerra Fría y el panorama globalizado, que en realidad son complementarios en la región. En una primera instancia, Suramérica se convierte en un campo de lucha entre las dos potencias regentes, Estados Unidos y la Unión Soviética, pudiendo considerarse a los sucesos acontecidos en Cuba a partir de 1953 y que

terminaron con la toma del poder por parte del comunismo en 1959, como el punto de inflexión (Arratia, 2010).

Esto motivaría una intervención constante de parte de Estados Unidos en pos de evitar que crezca la influencia de Cuba y con el fin de lograr que los países del continente americano estuvieran bajo su direccionamiento. La promulgación de la Doctrina de Seguridad Nacional, el apoyo a determinados grupos políticos y económicos, o la creación de instituciones de ayuda específica a la región, señalarían a ese objetivo. Las dictaduras en la región se establecieron de esa manera, siendo afines a Estados Unidos (Leal Buitrago, 2003).

Con la zona de influencia relativamente garantizada, se dio el segundo punto, la aplicación de un contexto globalizado, entendido como la extensión de los aspectos económicos, políticos y sociales de occidente más allá de las fronteras nacionales, aunque globalizado a medias, ya que, si bien el modelo estadounidense es la tendencia actualmente, en ese instante era solo la mitad del espectro. La creación de instituciones internacionales en diferentes campos serviría para transmitir los principios de Estados Unidos, siendo muy importante el campo económico.

Contexto económico: de ensayo y error, el valor de los índices.

Ya quedó claro que eran tiempos de cambios, y la región se convirtió en la zona para la experimentación económica, resaltando dos casos, nuevamente secuenciales. El primero hace referencia a la aplicación de medidas económicas experimentales en Chile, por parte de los Chicago Boys, economistas formados en las ideas neoliberales de la Escuela de Chicago que obtuvieron altos cargos durante la dictadura, lo que sería la punta de lanza para la aplicación de medidas económicas similares y más concretas en los 80 y 90

en el resto de la región (Donoso, 2019). El Consenso de Washington, segundo punto, tomaría la experiencia de Chile y crearían 10 reglas, con todo un sistema alrededor, para que los países en vías de desarrollo salieran de la crisis (Bustelo, 2003).

Las medidas económicas se vuelven importantes para este trabajo, porque son la causa principal del rechazo de la ciudadanía a las dictaduras. Las políticas económicas afectaban el diario vivir de las personas, causando que estuvieran en contra, por una clara disminución en su calidad de vida a través de menos ingresos, precios elevados, más impuestos y privatizaciones. La aplicación de golpe de las medidas, conocida como Teoría de Shock, solo podía ser llevada a cabo atacando a la resistencia a las mismas. De ahí que la represión se volviera una característica de las dictaduras (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012).

Otro concepto importante es la idea del Desarrollo, puesto que recién se identifica a esta idea como la búsqueda de un desarrollo completo hacia la década de los 90 (Bustelo, 2003). Anterior a eso, la versión inicial del Desarrollo tuvo su aplicación en Latinoamérica con una versión que “consistía básicamente de sustanciales incrementos de productividad y del crecimiento económico (a través de la industrialización), en el marco de un proceso paralelo de alfabetización, urbanización y movilidad social ascendente, todo lo que desembocaría en una creciente participación y democratización” (Schuldt, 1995, p. 29). Es decir que, los indicadores económicos marcaban el rumbo y eran el objetivo, pese a que son condiciones necesarias, pero no suficientes.

Sin embargo, lo que se entiende por Desarrollo está lleno de incógnitas e interpretaciones teóricas que no siempre se reflejan en la práctica. Según Schuldt, existen 5 versiones de desarrollo, que van desde las más personales, hasta las que abordan temas globales, manteniendo como hilo común que “la perspectiva teórica intenta evadir

concepciones reduccionistas, etnocentristas y unidisciplinarias.” (1995, p. 321).

Teóricamente es un campo con varias aplicaciones y beneficios, pero tiene cuestiones que son difíciles de abordar en sus distintas magnitudes.

La versión de Desarrollo que más se adapta al contexto de este trabajo es aquella que toma “el espacio y el fin de acción a nivel nacional [...] es el paradigma tradicional del desarrollismo, del socialismo, del neoliberalismo [...] se establece en términos de la re- (o) evolución del país, de su economía y su sociedad” (Schuldt, 1995, p. 322-323). En otras palabras, las mejoras que se esperan se den dentro de los países son controladas a nivel nacional, a través del gobierno, lo que da paso a mantener agendas que logran esos objetivos, a gran escala, sin tomar en cuenta a todos los actores, llevándose por delante a los grupos más pequeños o indefensos, en una especie del fin justifica los medios.

También cabe mencionar que la siguiente versión del Desarrollo es aquella que busca los mismos objetivos que la anterior, pero a escala global, favoreciendo comúnmente a los grandes grupos internacionales de poder, en lugar de los esfuerzos regionales o locales (Schuldt, 1995).

La idea del Desarrollo en las dictaduras apuntaba únicamente a lograr un desarrollo económico, poniendo por delante que hubiera buenos números en los índices, que no se reflejaban en buenas condiciones de vida para la mayoría (Bustelo, 2003, p. 8).

Contexto represivo: el Plan Cóndor como representación de todo.

La represión en los gobiernos no es algo nuevo, siempre han existido voces disidentes e incómodas para los gobiernos. Pero eso no se traduce en que la represión sea igual en todos los momentos. Y si se habla de poner en una escala a la represión, en la parte más alta estaría sin falta el Plan Cóndor. Puesto que se trató de una operación de represión

y censura internacional. En otras palabras, no solamente existía persecución a las voces opuestas a las dictaduras dentro de sus propios países, sino que esta persecución se extendió al resto de países de la región (Arratia, 2010). Para lograr tal alcance, se habla de dictaduras ya consolidadas y cooperativas entre sí, y de apoyo internacional en la misma línea de la Guerra Fría.

En realidad, la creación del Plan Cóndor no pudo ser llevada a cabo sin el apoyo de Estados Unidos, “respondió en parte a que tal modelo resultaba funcional a la agenda hemisférica que Estados Unidos intentaba establecer” (Vitelli, 2016). Tanto antes como después de la Guerra Fría, Estados Unidos buscó influenciar en el actuar de las fuerzas armadas de Latinoamérica, la Escuela de las Américas es un claro ejemplo.

No solo la organización tuvo tintes internacionales, las “operaciones de cacería y muerte” (Mcshery, 2012), más allá de ser llevadas a cabo en los países participantes de la región, también tuvo incidentes en los países andinos, Centro y Norte América, y en Europa, con atentados, desapariciones forzadas y asesinatos (Mcshery, 2012).

De hecho, la coordinación y represión llegó a tanto, que no solo se buscaba que las voces pequeñas dejaran de hablar, el deponer gobiernos también formó parte de esas operaciones, de la cual aún no se conocen todas sus consecuencias (Leal Buitrago, 2003). Aquí nuevamente surge un punto a considerar, Ecuador no formó parte del Plan Cóndor pese a que mantiene una dictadura para 1975, año de creación de la operación internacional de terrorismo de Estado.

Estado de la memoria: lo que se repite no se olvida.

Como ya se indicó anteriormente, la historia, la memoria colectiva y la memoria de estado serán tres aspectos fundamentales para analizar la imagen que se tiene de las

dictaduras a estudiar. Es necesario identificar estas tres partes alrededor de la dictadura en Ecuador porque el vacío es lo suficientemente grande como para creer que los tres aspectos contribuyen al mismo. Es decir que, la historia, al menos en solo hechos específicos, no es contada, la memoria colectiva es pequeña y está cerca de irse con quienes vivieron esos momentos, y la memoria de estado no parece tener algún afán por inspeccionar ese periodo histórico (Halbwachs & Díaz, 1995).

De igual manera, es necesario evidenciar las tres partes en las dictaduras del Cono Sur y cuáles han sido los procesos para que la memoria colectiva y la historia den paso a una memoria de Estado recíproca con los hechos verdaderos. Que el Estado solo evite contar un periodo así ya es peligroso, que lo haga a propósito es un atentado directo.

Para comprender mejor lo que implicó la dictadura en Ecuador, se requiere de comparación. Ya ha quedado claro que se trata de un caso atípico, pero es necesario identificar los elementos que convierten a esa dictadura en un caso peculiar. Para ello se debe tener en cuenta a los países que, dentro de su propia naturaleza, son los ejemplos que resaltan al momento de estudiar el tema en la región.

Chile.

La dictadura militar en Chile de 1973 a 1990 se consolida como el ejemplo clave para entender este periodo histórico en la región. Fue una de las primeras dictaduras y plantó precedentes desde su inicio. La llegada al poder de los militares a partir del golpe de estado a Salvador Allende, y posterior nombramiento de Augusto Pinochet como Jefe Supremo, daría paso a un sin número de cambios que apuntaban a todas las esferas de la sociedad.

Tomando el esquema a seguir, en el aspecto económico, “El telón de fondo fue la implementación del neoliberalismo [...], en fórmula combinada con el autoritarismo que se transformaría en un modelo a nivel mundial. Las reformas que implicaban dismantelar el Estado benefactor [...] se implementaron a punta de bayonetas” (Donoso, 2019, p. 6). En otras palabras, Chile fue el primero en aplicar las medidas económicas neoliberales sin previo aviso, de mano de los Chicago Boys. En primera instancia, ese tipo de medidas serían mal vistas a nivel regional por ser implementadas por la dictadura (Martínez Rangel & Reyes Garmendia, 2012, p. 44), pero después serían la base para las recomendaciones que el Consenso de Washington crearía para toda la región.

Respecto a la represión, las cifras son simplemente estremecedoras, se estima que la dictadura causó más de 40.000 víctimas en detenciones y torturas, 3.500 ejecuciones y desapariciones forzosas y un número inestimable de exiliados (Donoso, 2019). Y para empeorar el panorama, la organización del Plan Cóndor corrió en gran medida de parte de la DINA, la agencia de inteligencia de la dictadura (Donoso, 2019). La represión estuvo presente en todos los aspectos de la sociedad desde el principio de la dictadura, “La operación limpieza abarcó un amplio repertorio de medidas y niveles, esto desde las acciones más extremas [...] muerte, tortura, encarcelamiento, exilio [...] hasta despidos [...] quemas de libros, limpieza de muros, [...] cambios de nombre de calles” (Errázuriz, 2009, p. 139). De esa forma se quería llegar a todos los espacios de la sociedad y crear un desmantelamiento total del Estado previo.

Por último, el contexto internacional ya está claro, la influencia en la región y el apoyo de Estados Unidos a través de la Doctrina de Seguridad Nacional fueron fundamentales en el golpe de Estado para erradicar las medidas de izquierda de Salvador Allende, que dio paso a la dictadura (Donoso, 2019). Las medidas económicas aplicadas

por los Chicago Boys, que desde su propio nombre indican la influencia, siguen teniendo consecuencias en el Chile de hoy. Este caso resaltó por encajar con el cambio en el capitalismo a nivel mundial representado años después en Thatcher y Reagan. Con un tratamiento constitucional, las medidas neoliberales se volvieron casi imposibles de quitar del sistema económico, político y social en Chile, con consecuencias positivas como el desarrollo del sistema de trabajo, mayores ingresos y diversificación, o con consecuencias negativas como la disminución de servicios públicos y el shock inicial (Carrillo, 2010). La aplicación del Plan Cóndor es el ejemplo más claro del contexto internacional en materia de represión (Arratia, 2010).

Argentina.

Argentina no fue en su momento el caso menos esperado, este país ya tenía una tradición en alternancia del poder entre civiles y militares, “los presidentes militares, separados por algunos paréntesis civiles, se suceden desde 1930” (Rouquié, 1981, p. 7). De igual manera, los golpes de estado también estaban presentes a la par. Siendo un claro ejemplo de los conflictos internos de las naciones en Suramérica en pro de llegar al poder nacional. No obstante, la dictadura que atañe a este trabajo será la de 1976 a 1981.

En el aspecto económico, Argentina no se muestra tan estable en comparación a Chile. Las políticas económicas no estuvieron dirigidas en una sola dirección. De hecho, “muy lejos de encarnar un poder monolítico, la alianza cívico-militar que encabezó el Proceso fue un conjunto heterogéneo y conflictivo” (Canelo, 2008, p. 84). En otras palabras, durante la dictadura el gabinete se debatía entre liberales y nacionalistas, impidiendo que alguno de los proyectos se estableciera con facilidad, ubicando a la economía como un tema importante, pero que no llegaba a concretarse. No obstante,

Argentina también se engancha con el panorama regional, “subsiste también la noción de que la dictadura fue la expresión más completa del liberalismo más recalcitrante o, indistintamente, del pensamiento neoliberal.” (Canelo, 2008, p. 84). Las alianzas con empresas, el aumento de la deuda y la inflación, fueron y son una constante en Argentina (Valencia & Marín, 2016).

La represión durante la dictadura argentina si fue más concisa, “durante ese periodo se dio un exterminio selectivo del enemigo, en este caso los comunistas” (Valencia & Marín, 2016, p. 50), cabe recalcar que toda persona que presentara inclinaciones de izquierdas, estuviera en contra del régimen, o representara una molestia para este, también era perseguida. Se habla de más de 30.000 personas desaparecidas a través de 500 centros clandestinos de detención (Gutierrez Sanchez, 2016, p. 7). A lo que se puede sumar la desaparición y apropiación de aproximadamente 500 bebés, cuya búsqueda está representada hasta la actualidad con las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional y Culto. Argentina, 2022).

En el contexto internacional, pese a que ya se mencionó que Argentina tiene una tradición propia, la influencia extranjera no fue ajena, “Las Fuerzas Armadas, imbuidas desde una década atrás de la *Doctrina de Seguridad Nacional* que sustentaba la idea de guerra contra el enemigo interno como su pilar, no encontraron demasiadas resistencias para derrocar a un gobierno” (Lvovich, 2009, p. 279). El apoyo de Estados Unidos estaba presente, y como en el caso anterior, por secuencia, se engancha la participación en el Plan Cóndor. Se debe destacar también la presencia de cierta crítica a la dictadura argentina desde la OEA y el presidente Carter, más que nada a causa de la organización del mundial de fútbol de 1978 (Franco, 2007). El evento fue acordado previo a la dictadura, pero su organización fue usada de parte de la sociedad para exponer las violaciones de derechos y,

de parte de la dictadura, para crear una cortina de humo dentro de Argentina y a nivel internacional.

Uruguay.

El caso de Uruguay resalta por no tener un precedente realmente claro de dictaduras, “la última dictadura uruguaya es peculiar ya que representa un ejemplo claro de cómo las dictaduras surgen de las democracias” (Achugar, Fernández, & Morales, 2011, p. 202). De hecho, se sabe que la dictadura empezó alrededor de 1973, pero existe una clara presencia militar en espacios civiles y un deterioro en las instituciones del estado desde años antes. Además de que la fecha exacta tampoco está clara, debatiéndose si fue en febrero de 1973 con el acuerdo entre las Fuerzas Armadas y el presidente Bordaberry o en junio del mismo año con la disolución del legislativo (Achugar, Fernández, & Morales, 2011).

En lo económico, Uruguay tiene aplicación de medidas económicas similares a los países nombrados antes, “elaboraron un plan de estabilización de corte neoliberal que seguía los lineamientos indicados por el FMI. Se trataba del Plan Nacional de Desarrollo, formulado para los siguientes cinco años” (Aldright, 2003, p. 43). Sin embargo, lo que resalta es que la dirección internacional de las medidas viene de parte del FMI, situación que sería tendencia en la década siguiente. Dando un precedente para la región y convirtiendo a Uruguay en un campo de experimentación.

En el campo de la represión, esta fue aumentando en medida que el apoyo a las Fuerzas Armadas crecía, pero resalta bastante que, por el tamaño de Uruguay, este tenga una representación importante a nivel internacional. En primer lugar, se habla de aproximadamente de 25.000 personas detenidas durante la dictadura (Alonso, 2016), y más

de 200 personas desaparecidas, por lo bajo, en cifras difíciles de ubicar, siendo lo más importante que de esos más de 200 desaparecidos, solo 40 son ubicados en Uruguay, el resto fueron desaparecidos en otros países dentro del marco del Plan Cóndor, especialmente en Argentina (Bucheli, Curto, & Sanguinetti, 2005).

Uruguay no se queda fuera de la influencia internacional, de hecho, existen registros que ponen a la influencia estadounidense pese a que el país no presentaba alteraciones o presencia de izquierdas excesiva, “a partir de 1965 los funcionarios de la embajada trabajaban, desde sus respectivos sectores de actividad, para impedir el advenimiento de “un gobierno hostil a los Estados Unidos”.” (Aldright, 2003, p. 35) A partir de ese momento, la presión de Estados Unidos se reflejaría en un mejor entrenamiento y el aumento de las fuerzas represivas. Como ya se indicó, la influencia económica, en este caso, dimensionada ya través del FMI, también estuvo en la misma línea, y dentro de la represión internacional, el Plan Cóndor vuelve a aparecer (Aldright, 2003).

Ecuador.

La dictadura ecuatoriana de 1972 a 1979 coincide en tiempo con las dictaduras antes nombradas. De igual manera, coincide en la forma en que se implantó, dado que inicia con el golpe de Estado a Velasco Ibarra y la posesión del General Rodríguez Lara como dictador el 16 de febrero de 1972 (Valencia & Marín, 2016).

En el aspecto económico la dictadura mantuvo desde su propio nombre “Gobierno Nacionalista y Revolucionario” (Ayala Mora, 2008, p. 38), un enfoque diferente a las dictaduras nombradas arriba. Las medidas económicas neoliberales no estuvieron presentes en ese instante, dado que el país no estaba en crisis. La llegada de los militares al poder coincide con el inicio del Boom Petrolero, llenado las arcas del estado de forma nunca antes

vista. Que, sumado al carácter nacionalista de la dictadura, se utilizó para financiar “el robustecimiento y modernización del Estado” (Ayala Mora, 2008, p. 38). Asimismo, la dictadura tuvo iniciativas progresistas al nacionalizar la producción petrolera, situación totalmente opuesta al panorama privatizador y de reducción del tamaño del Estado y del gasto estatal que se fomentaba con las medidas neoliberales (García, 2008). Mientras las dictaduras del Cono Sur que se analizaron antes aplicaron medidas económicas neoliberales, inmediatamente como en Chile, o con cierta gradualidad como en Argentina, en Ecuador no se aplicaron medidas neoliberales, puesto que la crisis previa se solucionó con los ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos. Lo que no se pudo evitar fue la deuda adquirida por los gastos desmedidos y la reducción en los ingresos, especialmente durante el periodo del Consejo de Gobierno.

En materia de represión es necesario dividir a la dictadura en dos, la primera parte con el General Rodríguez Lara y la segunda con el Consejo Supremo de Gobierno. Puesto que, dentro de la historia, no se cuentan casos de represión en el gobierno de Rodríguez Lara, al menos, debidamente registrados y documentados. La represión institucionalizada, o terrorismo de Estado no llega a tener presencia, en parte porque el país atravesaba un buen momento económico, por los ingresos del petróleo. A primera vista, no había medidas que causaran descontento.

Si bien el panorama no cambia del todo durante el Consejo de Gobierno, los gastos son guiados ahora al propio ejército, dejando de lado al aspecto social. Lo que derivó en que ese gobierno si tuviera casos de represión a trabajadores. Siendo el más importante, y casi único del que se conoce a profundidad, el caso del Ingenio AZTRA, en donde diferentes organizaciones de trabajadores reclamaban el pago de sus regalías, más de 28 millones de sucres, por el aumento en el precio del azúcar de S/. 135 a S/. 220 sucres. La

huelga escaló hasta la llegada de un destacamento de 100 policías armados al sitio, que reprimieron la protesta violentamente. La cantidad de víctimas sigue sin ser estimada, pero se cree que hubo centenares o miles de muertos y desaparecidos, dado que en lugar se encontraban los trabajadores y sus familias, además de residentes cercanos (Lescano Taco, 2013).

Respecto al contexto internacional, de 1972 a 1979, Ecuador ya se mantiene dentro de la influencia de Estados Unidos, nuevamente a causa de dos motivos. El primero se debe a la contrapartida que llevaban a cabo los gobiernos de la región contra el comunismo y las ideas de izquierda, las cuales fueron interrumpidas en Ecuador, incluso, antes de que surjan, “La Junta Militar de Gobierno (1963-1966) enmarcó su acción dentro de la tónica general impuesta por la influencia norteamericana [...] ferozmente anticomunista [...] buscó una modernización [...] del desarrollo capitalista” (Ayala Mora, 2008, p. 38). Es decir que, se dejó en claro que se estaba en contra del comunismo desde antes de la llegada de la dictadura de 1972.

El segundo punto hace referencia al contexto y naturaleza de la dictadura, puesto que al tratarse de un régimen que tuvo ciertos rasgos más afines a la izquierda de ese momento, como la nacionalización de la producción petrolera y la inversión estatal, se pudieron evitar extremismos. De igual manera, la izquierda no se llega consolidar en grupos que realmente tengan posibilidades de llegar al poder, sino hasta el retorno a la democracia, aunque ni en ese momento se trató de una izquierda extrema (García, 2008).

Por último, la dictadura no está fuera del acontecer de las organizaciones internacionales, aunque esta vez difiere del país promotor. Ecuador entra en la Organización de Países Exportadores de Petróleo dado su nuevo rubro y su importancia en ese momento en la región (Ayala Mora, 2008). Siendo un aspecto de relaciones

internacionales a destacar, pero que está fuera de la línea que seguían las dictaduras de este trabajo.

Estado de la memoria en la práctica.

Para fines específicos, en este trabajo la memoria estará compuesta de tres partes, la memoria colectiva, la historia y la memoria de Estado. En base a lo analizado anteriormente, la memoria colectiva en las dictaduras del Cono Sur es bastante amplia, en concordancia con el gran número de personas afectadas por las dictaduras. El número de víctimas, muertos y desaparecidos llegan a cifras de miles, siendo una cantidad que de por sí ya tienen incidencia en lo que se recuerda. Pero lo que es más fuerte, es que justamente esas víctimas tienen familias, amigos y conocidos que aún los recuerdan y buscan. Cuando lo que se recuerda es traumático y causa dolor, es muy difícil de olvidar y no se deja de contarlo, ese constante repetir es lo que hace que la memoria colectiva siga presente (Blair, 2011).

La historia de las dictaduras en la región no se puede negar. No obstante, eso no se traduce en que la historia sea visible, ni tampoco en que cuente los hechos de la forma más adecuada, “la historia sólo percibe la suma [...] o el resultado final” (Halbwachs & Díaz, 1995, p. 218). En otras palabras, es común que la historia solo vea los hechos y no las cuestiones. Dentro del análisis de las dictaduras, se puede decir que, si existe cierto grado de análisis histórico profundo en las dictaduras del Cono Sur, en línea con lo nombrado en la parte de la memoria colectiva. Por el contrario, en Ecuador existen trabajos sobre la dictadura, pero son muy pocos, no están socializados y muchas veces, parecen no tener enfoque lo suficientemente profundo.

La memoria de Estado es fundamental para crear un estándar en las sociedades. Lo hechos que se reconocen como parte de la historia de los países están sujetos a lo que se quiere y se permite contar, la fuerza de la memoria de Estado no está en “las palabras, no en el discurso que forman esas palabras, no en la historia del pasado que se decide contar, sino en los sentidos que se tramán en las distintas formas de narrar” (Cerruti & Raggio, p. 85). De igual manera, como se indicó antes, la memoria de Estado depende en gran medida de la demanda y cantidad de la memoria colectiva y la historia. Respecto al Cono Sur, ambas partes se juntan para exigir de alguna manera que haya una memoria de Estado que visibiliza los hechos de las dictaduras, desde pequeños estudios, la creación de museos o acciones en juzgados (Bucheli, Curto, & Sanguinetti, 2005).

Ecuador en democracia, el impacto tardío.

Ecuador vuelve a la democracia en 1979 con la llegada al poder, después de las elecciones, de Jaime Roldós Aguilera. Su gobierno se caracterizó por “iniciativas progresistas [...] a nivel interno y una imagen internacional de autonomía” (Ayala Mora, 2008, p. 39). Lo que derivó en conflictos a la interna del país, ya que, las intenciones de Roldós parecían acertadas, pero no se llegaron a concretar por desorganización e intereses políticos.

Internacionalmente, también existieron problemas, especialmente con Estados Unidos, “la política Reagan para América Latina en los años 80, precisaba: “La guerra y no la paz es la norma que rige los asuntos internacionales”. ... “La Doctrina Roldós, del nombre del Presidente de Ecuador debe ser condenada...”” (El Telégrafo, 2011). El carácter de autonomía de Roldós no era del agrado de Estados Unidos, con una influencia ya consolidada en la región. Sin embargo, lo que más se recuerda de ese periodo, es

justamente la muerte del presidente el 24 de mayo de 1981 en un accidente aéreo (Ayala Mora, 2008).

Respecto a la muerte de Jaime Roldós, existe la versión oficial del accidente aéreo, pero también la idea de un atentado, “su accionar en materia de derechos internacionales, sus ideas en contra de las dictaduras y además su plan de reorganización del sector de hidrocarburos [...] afectarían intereses de los Estados Unidos y de algunos regímenes dictatoriales que persistían” (Calderón, 2017, p. 47). La cita anterior, dejando de lado el campo de la especulación, sirve para dimensionar la influencia de los conflictos internacionales alrededor del gobierno de Roldós.

Posteriormente, el poder quedó en manos de Osvaldo Hurtado, con una línea más a fin al contexto internacional, “un moderado reformismo, cada vez más limitado por la manera en que enfrentó la crisis económica” (Ayala Mora, 2008, p. 39). De hecho, en ese periodo ya se comenzó a ver el apareamiento de una crisis económica y la llegada de instituciones financieras internacionales como el FMI.

Respecto a la represión, esta comenzó a tener más presencia por el cambio en los modelos económicos. El neoliberalismo apareció de lleno en el gobierno de León Febres-Cordero y en el de Sixto Duran Ballen. No obstante, el gobierno de Febres-Cordero se caracterizó más por la represión y censura, y el de Duran Ballen por las medidas económicas (García, 2008).

Casos como la persecución al movimiento de izquierda “Alfaro Vive”, la desaparición de los hermanos Restrepo, o el clima de violencia a personas opuestas al gobierno y a los sindicatos son casos que se asemejan a los ocurridos en las dictaduras del Cono Sur, pero que se llevaron a cabo durante la democracia, en el periodo de Febres-

Cordero. Lo que incluso motivo una comisión de la verdad, situación no vista hacia el periodo de la dictadura de 1972 a 1979.

Por otro lado, las medidas económicas neoliberales ya habían aterrizado, pero se aplicaron en su totalidad con el gobierno de Duran Ballen, “la nueva alianza del gobierno puso en marcha el proyecto neoliberal. El estilo de shock reemplazo a los gradualismos, en busca de mecanismos para reducir el déficit fiscal y estabilizar las cuentas internas y externas” (García, 2008, p. 12). Los programas económicos neoliberales aplicados en las dictaduras del Cono Sur, estaban siendo ahora aplicados en Ecuador, con las mismas consecuencias, la reducción de la calidad de vida, por medio de la privatización y el empobrecimiento. La memoria alrededor de la represión, la violencia de Estado y el neoliberalismo, están atadas a estos gobiernos porque ahí sucedieron y no en la dictadura anterior.

Conclusiones

Coincidencia Intermitente

Los temas que más se repiten para el análisis de este trabajo son la influencia internacional, el aspecto económico y la represión, esas tres partes sirven para identificar en que fue diferente la dictadura en Ecuador de las del Cono Sur.

En la influencia internacional, Ecuador si se enmarca en los esfuerzos de crear una zona de seguridad de parte de Estados Unidos. Sin embargo, las acciones en Ecuador se dan con anterioridad y no con la misma fuerza que en el resto de la región. Durante el periodo de la dictadura no se consideró como una amenaza importante a las organizaciones de izquierda de ese momento y las bases políticas anticomunistas y los esfuerzos para promover el capitalismo en el país empezaron casi una década antes de 1972. Pasada la dictadura, la influencia de Estados Unidos volverá a estar presente, pero ya en el Retorno a la Democracia, en primera instancia en contra del gobierno de Roldós, para después mantener la misma línea previa con gobiernos posteriores.

En el aspecto económico, la dictadura tuvo un panorama favorable gracias al Boom Petrolero, si bien antes si se puede hablar de dificultades económicas, estas desaparecieron momentáneamente gracias al petróleo, lo que permitió un campo de acción importante para el gobierno militar. En el Cono Sur ocurre lo opuesto, los tres países llegan con crisis económicas que son detonantes para la remoción de los gobiernos y para la apertura a medidas económicas neoliberales, con diferentes resultados. Sin embargo, el Ecuador si tendrá la influencia y aplicación de esas medidas en gobiernos posteriores, en la década de los 80 y, sobre todo, en los 90, más que nada, a causa de la baja en los ingresos petroleros y la creciente deuda adquirida desde la dictadura.

Por último, la represión, la violencia y la censura no fueron ajenas a la dictadura en Ecuador, pero sí tuvieron una magnitud distinta a las aplicadas por sus pares del Cono Sur. Principalmente, a causa de que la razón número uno de la represión en los otros países era el descontento y oposición a la aplicación de medidas económicas que causaban problemas a la ciudadanía, reduciendo su calidad de vida, aún más cuando esas medidas fueron aplicadas sin gradualidad. Para llevar a cabo los proyectos económicos de ordenamiento nacional, las dictaduras hicieron uso de la institucionalización de la violencia, el terrorismo de Estado y la cooperación internacional en represión. Lo que dio como resultado las cifras sobrecogedoras de muertes, víctimas y desaparecidos.

Puesto que en el Ecuador no se llevaron a cabo programas económicos tan drásticos en el tiempo de la dictadura, dado el buen ambiente en general, gracias a los nuevos ingresos, la represión se redujo y no llegó a institucionalizarse. Sin embargo, el ejemplo de lo ocurrido con la azucarera AZTRA, sirve para evidenciar que, en el largo plazo, quizás la violencia podía aumentar. Nuevamente, dado que ciertas medidas neoliberales se aplicaron en el Ecuador en épocas posteriores, que no coincidieron con la dictadura. Sí se registran casos de violencia de Estado, con sus respectivas consecuencias, semejantes a los sucedidos en las dictaduras del Cono Sur, pero ya en tiempos del Retorno a la Democracia.

Para finalizar, Ecuador no es ajeno a las nociones de la región, ningún país lo es del todo, por lo que se puede decir que Ecuador sí atravesó por las mismas etapas que causaron tantas problemáticas, que duran hasta la actualidad en diferentes grados, en los países del Cono Sur. La diferencia está en que esas problemáticas coincidieron con otros periodos históricos, especialmente con el Retorno a la Democracia. El Boom Petrolero, y el propio inicio de la dictadura, explican por qué los problemas de la región llegan años después al país y no al mismo tiempo. Ecuador es un caso particular, que, si bien atravesó por una

dictadura, no tuvo las implicaciones humanas y sociales que estas tuvieron en otros países, esas implicaciones también se vivieron en el país, aunque a magnitudes distintas, tiempo después.

Referencias

- Achugar, M., Fernández, A., & Morales, N. (2011). (Re)presentando el pasado reciente: la última dictadura uruguaya en los manuales de historia. *Discurso y Sociedad*, 5(2), 196-229.
[http://www.dissoc.org/ediciones/v05n02/DS5\(2\)Achugar%20et%20al.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v05n02/DS5(2)Achugar%20et%20al.pdf)
- Aldright, C. (2003). La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada de Uruguay (1968-1973). En A. Marchesi, V. Markarian, Á. Rico, & J. Yaffé [Eds], *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (pp. 35-50). Ediciones Trilce.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=9yZQ32Uh854C&oi=fnd&pg=PA4&dq=dictadura+uruguay&ots=zvAVlqyK7q&sig=d8FXGee0-kEKAMCgTtsfbo2WpdU#v=onepage&q=dictadura%20uruguay&f=false>
- Alonso, J. (2016). La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985). En N. Montealegre, G. Sapriza, & M. A. Folle [Eds], *El Tiempo Quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay* (pp. 53-73). Universidad de la República.
https://www.fhuce.edu.uy/images/genero_cuerpo_sexualidad/Publicaciones/FHCE_MPL_2016-11-14-LR_web.pdf#page=49
- Aracel, R., Oliver, J., & Segura, A. (1995). *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*. Edicions Universitat de Barcelona.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sdImSExRjyIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=division+en+la+segunda+guerra+mundial&ots=YxPzbC8uIB&sig=dbT_6xULeh118_6wzdErU9b-tbw#v=onepage&q=division%20en%20la%20segunda%20guerra%20mundial&f=false
- Arjona Pachón, G. E. (2013). Democracia y liberalismo político. La perspectiva de Martha Nussbaum. *Colombia Internacional*, 78, 145-180.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/epdf/10.7440/colombiaint78.2013.06>

- Arratia, A. (2010). Dictaduras latinoamericanas. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 16(1), 33-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36415689004>
- Ayala Mora, E. (2008). *RESUMEN DE HISTORIA DEL ECUADOR*. Corporación Editora Nacional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Blair, E. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas humanística*(72), 63-87.
- Bucheli, G., Curto, V., & Sanguinetti, V. (2005). *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos (1976-2005)*. Ediciones Trilce. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-05/bucheli-curto-sanguinetti-demasi-yaffe-2005-vivos-los-llevaron.pdf>
- Bustelo, P. (2003). Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá. *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo*, 1-14. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33686044/BusteloPCW03-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1647453846&Signature=g~NkhNFvOC9GREMQIYMneyTaX2Zn2IXvx5T9jFYkE-z4MyAiKopUhd-DtHeKbPPI2-EV9B9UFG5T~2YvDW-2CfefHsH3NdOVsO5qUrkOCpYRf3BVIZ6sbgelm0qWsBfsnY7Bil4zF~KM8AJ>
- Calderón, M. (2017). *La oralidad como herramienta para la construcción de la memoria histórica en el caso Jaime Roldós Aguilera* [Tesis pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10654>
- Canelo, P. (2008). LAS “DOS ALMAS” DEL PROCESO. NACIONALISTAS Y LIBERALES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA (1976-1981). *Páginas*, 1(1), 69-85. <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/15302/151-151-1-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Carrillo, J. J. (2010). El neoliberalismo en Chile: entre la legalidad y la legitimidad. Entrevista a Tomás Moulián. *Perfiles Latinoamericanos*(35), 145-155.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v18n35/v18n35a6.pdf>
- Cerruti, G., & Raggio, S. (s.f.). La memoria del Estado y el estado de la memoria. *Oficios*, 84-88.
- Delano, M., & Traslaviña, H. (1989). *La herencia de los Chicago boys*. Las ediciones del Ornitorrinco. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0032319.pdf>
- Donoso, K. (2019). *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad en Chile, 1973-1989*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AGqPDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=dictadura+en+Chile&ots=EA_LmjzHd2&sig=Svl7gvCoXMARbRjyY1rihcFKm_M#v=onepage&q=dictadura%20en%20Chile&f=false
- El Telégrafo. (02 de Junio de 2011). *Roldós, su Carta de Conducta lo mató*. Noticias: El Telégrafo.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/roldos-su-carta-de-conducta-lo-mato>
- Errázuriz, L. (2009). DICTADURA MILITAR EN CHILE: Antecedentes del golpe estético-cultural. *Latin American Research Review*, 44(1), 136-157.
<http://www.jstor.org/stable/40783610>
- FMI. (Abril de 2000). *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?*. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Fondo Monetario Internacional. (26 de Septiembre de 2016). *El FMI y el Banco Mundial*. Fondo Monetario Internacional.
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/31/IMF-World-Bank>
- Franco, M. (2007). “Solidaridad internacional, exilio y dictadura en torno al Mundial de 1978”. En P. Yankelevich, & S. Jensen, *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Ediciones del Zorzal. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35235697/Franco_-_Exilio_y_mundial_del_78-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1650673284&Signature=ZCWLZLbrQXWm3QYnznLs6d6vHrdGtwK-

[T9deOCKA2ADkMsKKO~r1YuEKipDK0Flip1fzSOShIJ4C2na8BL4nx0THrx8X-UYXT-UGqmKix1O00bzK~EodiJIVpml](https://doi.org/10.1000/bzK~EodiJIVpml)

Freedom House. (2021). *Global Freedom Status*. Freedom House. <https://freedomhouse.org/policy-recommendations>

Fried Amilivia, G. (2016). Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de Olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la post-dictadura (1985-2015). *ILCEA*(26). <http://journals.openedition.org/ilcea/3938>

García Jurado, R. (2003). La teoría democrática de Huntington. *Política y Cultura*(19), 7-24. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/899/880>

García, B. (2008). Democratización y Fuerzas Armadas: el contexto histórico, social y político de una. En I. Sepúlveda, & S. Alda [Eds], *La Administracion de la defensa en America Latina. Analisis Nacionales II* (pp. 185-221). Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. <https://www.iugm.es/adeFal/documentacion/ANALISIS%20ECUADOR.pdf>

Gutierrez Sanchez, O. (2016). La construcción de Memoria en la disputa política. La dictadura militar argentina (1976-1983). *XVI JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA Y V JORNADAS DE INTERCAMBIO Y COOPERACION ENTRE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION HISTORICA*. <https://www.aacademica.org/osvaldo.gutierrez.sanchez/9>

Halbwachs, M., & Díaz, A. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis*(69), 209-219. <https://doi.org/10.2307/40183784>

Hampton, C. (Director). (2003). *Imagining Argentina* [Película]. Kirk D'Amico. <https://www.youtube.com/watch?v=pCV3uA2qTeA>

Huntington, S. (1998). El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. *Cuadernos de estrategia*, 239-248.

LAPOP. (2021). *Barómetro de las Américas*. Vanderbilt University.

<https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 74-87.

<http://journals.openedition.org/revestudsoc/26088>

Lescano Taco, C. N. (2013). *Influencia de los Gobiernos militares en la estabilidad política, económica y social del Ecuador durante los años 1963-1979*. UCE.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3326>

Lvovich, D. (2009). Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1981). *Ayer*(75), 275-299. <http://www.jstor.org/stable/41326034>

Martínez Rangel, R., & Reyes Garmendia, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>

Mcshery, J. P. (2012). La maquinaria de muerte: la Operación Cóndor. *TALLER*, 1(1), 33-46.

[https://www.researchgate.net/profile/Caroline-Bauer-](https://www.researchgate.net/profile/Caroline-Bauer-2/publication/265728995_O_control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_brasilenos_na_Argentina_vigilancia_e_repressao_extraterritoriais/links/541a3ed10cf25ebee9888c21/O-control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_bra)

[2/publication/265728995_O_control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_brasilenos_na_Argentina_vigilancia_e_repressao_extraterritoriais/links/541a3ed10cf25ebee9888c21/O-control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_bra](https://www.researchgate.net/profile/Caroline-Bauer-2/publication/265728995_O_control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_brasilenos_na_Argentina_vigilancia_e_repressao_extraterritoriais/links/541a3ed10cf25ebee9888c21/O-control_e_sobre_argentinos_no_Brasil_e_bra)

Ministerio de Educación. (2016). *Bachillerato General Unificado. Historia*. Editorial Don Bosco obras salesianas de comunicación. [https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-](https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/3bgu-His-F2.pdf)

[content/uploads/2020/04/3bgu-His-F2.pdf](https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/3bgu-His-F2.pdf)

Ministerio de Educación. (2022). *Textos educativos*. Recursos Educativos.

<https://recursos2.educacion.gob.ec/textos/#>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional y Culto Argentina. (2022). *Ayúdanos a encontrarte. Campaña Internacional por el Derecho a la Identidad*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional y Culto.

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/encontrarte#:~:text=Fue%20la%20dictadura%20m%C3%A1s%20cruenta,y%20apropiados%20bajo%20otra%20identidad.>

- Molina Londoño, L. (2017). Expolios, deportaciones e internamientos: el destino de los alemanes residentes en Latinoamérica durante la Segunda Guerra Mundial. *OXÍMORA Revista Internacional De Ética Y Política*(11), 4-24. <https://doi.org/10.1344/oxi.2017.i11.19940>
- Mónsalvez, D. (2012). La dictadura militar de Augusto Pinochet como Nueva Historia Política: Perspectiva historiográfica y algunos temas para su indagación. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(23), 61-82. <https://www.redalyc.org/pdf/459/45928389004.pdf>
- Naciones Unidas. (2022). *Carta de la ONU*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/>
- Pfoh, E. (2005). La formación del Estado Nacional en América Latina y la cuestión del clientelismo político. *Revista de Historia de América*(136), 129-148.
<http://www.jstor.org/stable/20529541>
- Real Academia Española. (2021). *Dictadura*. Obtenido de Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/dictadura>
- Rouquié, A. (1981). Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. *Crítica & Utopía*(5), 11-28. <https://biblat.unam.mx/es/revista/critica-utopia/articulo/dictadores-militares-y-legitimidad-en-america-latina>
- Saintout, F., & Bolis, J. (2016). Malditos medios: periodismo y dictadura. *Oficios Terrestres*(34), 8-23. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/67392>
- Samuels, D. J. (2013). *Comparative Politics* [Política Comparada]. University of Minnesota.
- Schuldt, J. (1995). *Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos*. Centro Andino de Acción Popular -CAAP-.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=47190>
- The Economist. (2 de Febrero de 2022). *A new low for global democracy*. The Economist.
<https://www.economist.com/graphic-detail/2022/02/09/a-new-low-for-global-democracy>

- Universo, R. E. (29 de Abril de 2019). *Con elecciones, hace 40 años se abrió la ruta a la democracia en Ecuador*. El Universo.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/04/29/nota/7307933/elecciones-hace-40-anos-se-abrio-ruta-democracia/>
- Valencia, J., & Marín, M. (2016). Elementos que describen una dictadura en América Latina. *Kavilando*, 8(1), 43-56.
- Victoriano Serrano, F. (2010). Estado, golpe de estado y militarización en América Latina: Una reflexión histórico política. *Nueva Época*, 23(64), 175-193.
- Vitelli, M. (2016). AMÉRICA DEL SUR: DE LA SEGURIDAD COOPERATIVA A LA COOPERACIÓN DISUASORIA. *Foro Internacional*, 56(225), 726-755.
<http://www.jstor.org/stable/44111986>